



## **DECRETO DE CONVOCATORIA**

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023 (23/2023).**

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

#### **VENGO A DECRETAR**

**1º.- CONVOCAR** Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veinticinco de abril de 2023 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

##### **I. PARTE RESOLUTIVA**

*1/165.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023.-*

*2/166.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023.-*

*3/167.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023.-*

##### **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

*4/168.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PROCURADOR PARA ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPT. 2023038-ASEs).-*

##### **ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR**

**CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA**

*5/169.- APROBACIÓN DEL REPARTO DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD (JORNADAS ESPECIALES) PARA DIVERSO PERSONAL DE*



ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023.  
(EXPTE. 145/23).-

6/170.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE REVISIÓN/MANTENIMIENTO DE MATERIAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE TRABAJO/RESCATE EN ALTURA, ELEVACIÓN Y ARRASTRE, ELÉCTRICO Y TRAJES DE INTERVENCIÓN, POR LOTES. (EXPTE. 2022176\_ASEs).-

7/171.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, POR LOTES, DE LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA LOCALIDAD. (EXPTE. 2022204\_ASE)

8/172.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y PLIEGOS DE CONDICIONES A REGIR EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE VERIFICACIÓN DE DATOS DEL MINHAFP “CLIENTE LIGERO Y ADMINISTRADOR SCSP” EN ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2023010\_ASEs).-

9/173.- APROBACIÓN DE LOS PRECIOS CONTRADICTORIOS PC,3, PC.4, PC.5 Y PC.6 DEL LOTE 6 “VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO PARA POLICÍA MUNICIPAL” DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO POR LOTES DE VESTUARIO Y EQUIPAMIENTOS PARA EL PERSONAL MUNICIPAL. (EXPTE. 2023067\_ASU).-

10/174.- APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACUERDO Nº 4/101 ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 14.03.23, RELATIVO A LA SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BACK END INSTALADAS EN DIVERSAS CONCEJALÍAS. (EXPTE. 2023003\_PSE).-

### **ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD**

#### **CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**

11/175.- PROPUESTA RELATIVA AL PAGO DE CANTIDADES PENDIENTES (CONCEPTO EXTRAPRESUPUESTARIO), A LOS TITULARES DE VIALES DE “VENTORRO DEL CANO” (EXPTE. 1SC/87 PC).-

12/176.- APROBACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESTINADO A VEHÍCULOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y AUTORIZADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2023019\_ASU).-

13/177.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MUNICIPALES. (EXPTE. 2023012\_NSU).-

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**



**Ayuntamiento de Alcorcón**  
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

**SEGUNDO.-** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a fecha de firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,      EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,